



Espacio reservado para referencias, codificaciones informáticas

Registro de presentación

Registro de entrada

AUTORIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DE DESPACHOS, ENROLES Y DESENROLES

DATOS DEL AUTORIZANTE		
D.	con NIF:	y teléfono de contacto:
en adelante el AUTORIZANTE, en calidad de	<input type="checkbox"/> propietario <input type="checkbox"/> explotador	del buque cuyos datos figuran a continuación:

DECLARO bajo mi responsabilidad que dispongo de poder suficiente en representación del armador (propietario / explotador) del buque cuyos datos se indican a continuación:

DATOS DEL BUQUE		
Nombre:	Matrícula:	NIB:

Y AUTORIZO A: La persona cuyos datos se relacionan a continuación, en adelante el AUTORIZADO, a realizar ante la Administración Marítima, tanto de forma presencial en cualquiera de las dependencias de dicha administración, como en Sede Electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, todas las gestiones relacionadas con el buque indicado en lo relativo a su despacho, así como a los enroles y desenroles de su tripulación y personal ajeno a la misma, hasta:

Fecha de caducidad:

Sin caducidad

DATOS DEL AUTORIZADO*				
Nombre y Apellidos / Razón Social:		Tipo de Autorizado: <input type="checkbox"/> Armador-Propietario <input type="checkbox"/> Otro Autorizado <input type="checkbox"/> Capitán <input type="checkbox"/> Consignatario <input type="checkbox"/> Armador-Fletador <input type="checkbox"/> Patrón <input type="checkbox"/> Representante Legal		Tipo de Documento: <input type="checkbox"/> NIF <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> CIF
Nº de Documento:	Dirección postal:	Código postal:	Provincia/Estado:	Municipio/Ciudad:
País:	Teléfono:	Fax:	Email (a efectos de comunicación):	

*Todos los datos son obligatorios.

La presente autorización perderá su validez en los siguientes casos:

- A la caducidad de la misma.
- En el momento en que se formalice un cambio de propiedad del buque.
- En el momento en que quede sin efecto el contrato de explotación o similar, en el caso en que el autorizante sea el explotador.
- Por comunicación expresa del autorizante.

Observaciones:

1. La autorización tendrá efectos desde la fecha de su presentación ante la Administración Marítima.
2. El autorizante tiene la obligación de notificar a la Administración Marítima, cualquier modificación en la propiedad o explotación del buque.

Por lo que firmo la presente autorización a los efectos oportunos, en _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: (El AUTORIZANTE)

A la Capitanía Marítima / Distrito Marítimo de: